

-

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD MINISTERIO DE SALUD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ACTA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL2017

En la ciudad de El Alto, el uno de febrero del dos mil dieciocho años, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2017 de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud - CEASS, a cargo de la Lic. Emira Imaña Maldonado, Directora General Ejecutiva, el equipo ejecutivo conformado por el Lic. Samuel Tirado Coronado, Jefe Unidad Técnica Logística a.i. Lic. William Chávez Lima, Jefe Unidad Administrativa Financiera UAF a.i., Dr. Edgar Quispe Ulo, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos a.i., Lic. Manuel Calderón Gonzales, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la CEASS y todo el personal de la CEASS. Conto con la participación efectiva de los representantes nacionales y departamentales de diferentes Organizaciones Sociales; en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley de la Participación y ejercicio del Control Social y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción que establecen la obligatoriedad de las entidades públicas de realizar su Rendición Pública de Cuentas a quienes ejercen el control social (organizaciones sociales y sociedad en general).

Dando cumplimiento al cronograma establecido por el Ministerio de Salud a través de su Unidad de Transparencia, la CEASS puso a consideración de los participantes, el avance de las actividades, los compromisos asumidos, logros y resultados de la institución durante la gestión 2017.

En función de lo anterior, se da inicio a la audiencia pública con las palabras de bienvenida y explicación de la metodología del informe a cargo del Responsable de Recursos Humanos, invitando a la Representante de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Salud a dar las palabras de inauguración del evento.

- 1. La Lic. Carla Medrano, en representación de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Salud, en sus palabras de inauguración, comenzó resaltando la importancia y obligación que tienen las instituciones de realizar la rendición de cuentas de todos los actos administrativos que realiza la Institución en aplicación de la Constitución Política del Estado y por el mandato del Señor Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia como política de transparencia.
- 2. Acto seguido la Lic. Emira Imaña Maldonado, Directora General Ejecutiva de la CEASS, da la bienvenida a los hermanos y hermanas que representan a las diferentes Organizaciones Sociales, y participantes en general, que se dieron cita en la Audiencia Pública de Rendición



-

==

- 123

10

=

-

-

1

=

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD MINISTERIO DE SALUD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

de Cuentas Final Gestión 2017 de la CEASS; manifestando que desde que asumió como Presidente el Presidente Evo Morales Ayma se ha implementado normas de trasparencia, con participación de la sociedad, representada por sus organizaciones sociales, rindiendo cuentas sobre el manejo de los recursos económicos, materiales y humanos, así como informar sobre los lineamientos estratégicos definidos como política institucional como mecanismos para evitar actos de corrupción.

La Directora General Ejecutiva de la CEASS, informa que la CEASS conforme a normativa legal es una Institución Pública Descentralizada con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, técnica y legal, con competencia a nivel nacional y bajo tuición del Ministerio de Salud; cuyo objetivo es abastecer medicamentos e insumos médicos de calidad y bajo costo a todos los establecimientos de Salud de primer, segundo y tercer Nivel de atención del sector público y de la Seguridad Social a corto plazo.

Informa que se cuenta con treinta y cuatro funcionarios los mismos que están distribuidos en las distintas áreas de la Unidad Técnica Logística, Unidad Administrativa Financiera, Asesoría Jurídica y Auditoría Interna.

Que durante la gestión 2017 se ha fortalecido actividades de incidencia política para la implementación del POA 2017 ante las instituciones de cooperación que apoyan a la CEASS; se ha organizado y facilitado talleres de difusión y promoción de medicamentos e insumos médicos en siete departamentos del país, como ser Santa Cruz, Tarija, Potosí La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Oruro en coordinación con la ONG IPAs, dirigida a los gobiernos Municipales de los citados departamentos; se ha sostenido reuniones con Programas Nacionales de Salud como ser, Renal, Desastres, Epidemiología y otros para la compra de medicamentos e insumos médicos; en el mes de diciembre de 2017 se ha atendido requerimientos de los programas de salud por trasferencias presupuestarias de más de Bs. 23.000.000.-; se ha logrado el posicionamiento en principales establecimientos en ciudades capitales y El Alto; se ha realizado la compra de Soluciones Ácidas y Básicas para el Programa Nacional de Salud Renal por un valor de más de Bs. 4.000.000.- en beneficio de los enfermos renales, así como la compra de medicamentos necesarios para la ejecución de dicho programa; iniciando procesos de importación para abaratar precios. Se ha logrado generar procesos de aprovisionamiento directo a nivel regional para evitar la saturación del almacén central.

Por otro lado ha mencionado, que se ha procedido a la donación de medicamentos próximos a expirar para el uso inmediato a hospitales de segundo y tercer nivel de atención a nivel nacional recibiendo por ellos cartas de agradecimiento; se ha ejecutado el plan de



=

=

-

=

=

-

-

==

马马马

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD MINISTERIO DE SALUD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

fortalecimiento y capacitación de Recursos Humanos tanto del personal de las oficinas regionales con el apoyo de UNPFA; se ha adquirido y distribuido a nivel nacional medicamentos e insumos adquiridos por licitación, ANPE, compra directa, compra menor e importación.

Se ha supervisado las acciones de mejoras constantes en la infraestructura e instalaciones de la CEASS, corrigiendo daños físicos por mal funcionamiento de servicios básicos, se ha dado solución a deudas pendientes que se tenían desde gestiones anteriores desde 1992 y 2011 por conceptos de AFPs, PROVIVIENDA, EX FONVIS y CAJA NACIONAL DE SALUD.

Por invitación de Cancillería y el Ministerio de Salud la Directora General Ejecutiva de la CEASS se ha constituido en la República de Cuba, a objeto de iniciar procesos de coordinación con las empresas de medicamentos para generar importaciones directas de medicamentos, insumos médicos y reactivos en salud, como resultado del mismo llegaron a nuestro país representantes de las empresas farmacéuticas para concretar la importación directa de medicamentos oncológicos, insumos médicos, glucómetros y tiras reactivas, mediante la firma de convenios interinstitucionales. Asimismo, se ha iniciados la coordinación con empresas importadoras de Colombia, Perú, Brasil, Vietman, Holanda entre otros.

La ejecución presupuestaria lograda en la gestión 2017 es del 69.47%; en la gestión 2016 al 2017 se ha generado un cambio, logrando levantar a la CEASS, como una Institución pública de carácter social sin fines de lucro; de las cuentas por cobrar en la gestión 2017 se ha recuperado el monto de Bs. 99.667,75.- sumando con ello a los mas de millones recuperados en la gestión 2016. Importante resaltar que la CEASS ha podido lograr en la gestión 2017, un superávit de Bs. 15.010.965,69.- gracias a todo el trabajo realizado en materia logística y financiera. El incremento de ventas a nivel nacional y las gestiones realizadas, para la recuperación de capital.

La Unidad Asuntos Jurídicos, viene realizando proceso penales, procesos Coactivos Fiscales; se ha logrado recuperar Vehículo Nissan Patrol, adquirido por la CEASS en \$us. 44.000.-, otorgado en comodato al Ministerio de Salud.

En la actualidad la CEASS provee medicamentos, reactivos e insumos médicos a los Programas del Ministerio de Salud como también a establecimientos de salud de Primer, Segundo Nivel, Seguro Social. Se puede resaltar que la CEASS, ha dado solución a la provisión de medicamentos para los enfermos renales; logrando que las empresas proveedoras

OFICINA CENTRAL
Senkata Zona Panorámica 1
Av. 6 Marzo № 50 Casilla 1211
Teléfonos: 2850465-2852308-2852429
Fax: 2853031 El Alto, La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ Av. Busch № 1350 Miraflores Telf. Fax.: 2-221078 Cel.: 71546148 REGIONAL POTOSÍ

Zona San Benito
Calle Cobija № 63
Telf.Fax: 2-6223902 Cel. 71546150

REGIONAL TUPIZA Zona Chorolque № 209 Telf.Fax: 2-6942884 Cel. 71546481 REGIONAL RIBERALTA Av. Dr. Antonio Vaca Diez S/N Esq. Juan Aberdi Telf.: 3-8522468 Cel.: 71546079

REGIONAL SANTA CRUZ Tercer Anillo Interno Entre Av. Alemania y Av. Beni Calle Cupeci S/N esq. Calle Tubere Telf. Fax: 3-3123945 Cel. 71546449 REGIONAL TARIJA
Pasaje General Jofre N° 235 Entre calle
Daniel Campos y Sucre, Zona San Roque
Telf: 4-6638600 Cel. 71546132

REGIONAL ORURO
Calle 6 de Octubre № 6658
entre Arce y San Felipe
Telf. Fax: 2-5256072 Cel. 71546153

REGIONAL COBIJA Barrio Conavi Calle Miguel Farah Telf.: 3-8422795 Cel.: 71546152

REGIONAL COCHABAMBA Av. Aniceto Arce Nº 2876 Esq. Pasteur Telf. Fax: 4-4251511 - 4533198 Cel. 71545827 REGIONAL TRINIDAD

Calle Mamoré Esq. Ejercito S/N
Zona San Antonio

Telf: 3-4621293 Cel. 71546821

REGIONAL CHUQUISACA Av. Japón № 14 Entre calle Colón y Pitantora Telf. Fax: 4-6453084 Cel. 71546409



100

3

3

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD MINISTERIO DE SALUD ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

de medicamento lleven directamente a los centros de salud los medicamentos adquiridos sin que esto signifique costos adicionales como almacenamiento y trasporte.

- 3. Nuestros retos para la gestión 2018, es fortalecer la importación de medicamentos e insumos médicos para satisfacer la demanda del Sistema Público Nacional y la Seguridad de Corto Plazo a costos bajos y de buena calidad; consolidar las buenas prácticas de almacenamiento y obtener el certificado otorgado por la OMS y OPS, asimismo, consolidar el funcionamiento de la Blisteadora.
- 4. Considerando el carácter participativo de la audiencia, se prosiguió con las preguntas, comentarios, inquietudes y respuestas, que efectuaron los asistentes, las mismas que junto a las respuestas emitidas, cursan en Anexo 1.
- 5. La clausura del evento, estuvo a cargo del Hno. Félix Aspi, manifiesta que antes no sabían que estaban haciendo los gobernantes, hoy estoy orgulloso de participar en este evento, compete a organizaciones sociales a orientar para llevar adelante las instituciones del Estado, con estas palabras doy por clausurado esta Rendición Cuentas.

POR LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS DE SALUD

maro

Lic. Emira Imaña Maldondo Directora General Ejecutiva CEASS

> Lic. Emira Y. Imana Maldonado DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

OFICINA CENTRAL
Senkata Zona Panorámica 1
Av. 6 Marzo № 50 Casilla 1211
Teléfonos: 2850465-2852308-2852429
Fax: 2853031 El Alto, La Paz - Bolivia



CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD MINISTERIO DE SALUD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS FINAL DE LA GESTION 2017 ANEXO 1

PREGUNTAS, COMENTARIOS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS Y COMENTARIOS.

- 1. Hna. Martha Felipa Huanca ARGANDOÑA, CONAMAQ la Paz: Me encuentro muy satisfecha, he visto en la pantalla la presentación y escuchado atenta lo que se ha informado, si así se manejaría con transparencia todas las instituciones sería bueno, me ha gustado escuchar sobre los medicamentos oncológicos para luchar contra el cáncer, es muy bueno escuchar sobre esos avances, muchas gracias y JALLALLA!!.
- 2. Hno. Félix Aspi, en representación de la Confederación de INTECULTURALES: felicitar a la hermana Directora, por el SUPERAVIT logrado, me siento entusiasmado por participar y felicito a la hermana Licenciada Emira Imaña, siga adelante, con mucho dolor dijo que nuestros autoridades Municipales y Departamentales, no están adquiriendo de la CEASS, y debemos apoyar para que ellos cumplan. Quiero preguntar a la Directora, en cuánto refiere los precios de importadores, si se diferencia en mucho de los proveedores nacionales y en qué medida cubre la CEASS a los Gobiernos Municipales, nosotros somos de parte del oriente y hay diferencia en la necesidad de medicamentos y si realmente los Gobiernos Municipales están obligados a adquirir de la CEASS o es voluntario??.
- 3. Hno. Enrique Mamani Mamani, Secretario de Salud de FEJUVE El Alto: es importante escuchar sobre los avances, mi pregunta es, cuál es el porcentaje que la CEASS adquiere medicamento de las empresas nacionales como Inti, Alfa, Vita etc., y cuales serian los motivos y razones para que la Alcaldía de El Alto no adquiera medicamentos de la CEASS??, son dos preguntas.
- 4. Hna. María Choque de Cutili, Vice Presidenta del Concejo Social Departamental de Salud: Quiero felicitar a la hermana Lic. Emira Imaña, porque hay recuperación de fondos de anteriores gestiones, y muchas felicitaciones a todos los funcionarios públicos que la acompañan. Quiero preguntar porque el Departamento de la Paz tiene menos compras de medicamentos, todo esto tendríamos que solucionar, como organizaciones sociales debemos coordinar con ellos para que compren de la CEASS, concientizar a los Gobiernos Municipales y gracias a todas las organizaciones sociales.
- 5. Tata Gregorio Choque Quispe, ejecutivo nacional de CONAMAQ, con otros directores teníamos más deuda y deuda, ahora se ha fortalecido en la provisión de medicamentos, para proveer a nivel nacional de los medicamentos, otro es que aquí abajo estaba durmiendo como elefante blanco la blisteadora, ahora informan, que va funcionar eso es un logro, felicito a la Lic. Imaña y a los profesionales que la acompañan, asimismo con la importación va mejorar el precio. Con convenios se van adquirir los medicamentos, a nivel nacional ha mejorado esta institución que se estaba muriendo o apagando, ahora esta fortaleza nos lleva adelante y cumpliremos con todos los compromisos. El SUPERAVIT demuestra que se está manejando bien, sino estaríamos en quiebra, en la parte de recuperación de las deudas ya poco falta, año tras año está avanzando y tiene que llegar a cero, las ex autoridades que manejaban tienen que ser responsables por su deuda. La mochila de medicamentos va servir para el campo, también hemos visto que algunos municipios no



CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

compran medicamentos, algunos compran con sobreprecio. Tenemos que llevar adelante esta rendición de cuentas que demuestra que es transparente, nosotros tenemos que decir que hemos visto y hay que apoyar a la CEASS, un JALLALLA!! hermanos.

- 6. Hno. Gonzalo Rene Illanes Lopez, Presidente de Red No. 6: De cuatro municipios del norte de La Paz, mi pregunta es, en las reuniones que tenemos hemos tratado que no tenían medicamentos en los yungas para tratar la leshmaniasis, chicungunya, y otros; los hermanos no tenían medicamentos, para las enfermedades de chagas producida por las vinchucas no hay atención y otro lo que decía de oncología, se ha visto a los niños padeciendo, mi persona siempre estaba pidiendo en la gobernación hace falta el acelerador lineal, en Santa Cruz tienen y en La Paz no tenemos, los enfermos están pidiendo y nosotros hagamos un esfuerzo para que se adquiera esa máquina acelerador lineal, porque la salud es primero, después de educación, con buena salud el niño que va a la escuela va estar bien en su aprendizaje, también nuestro hermano Presidente está llevando bien nuestro país y eso me alegra.
- 7. Hna. Viviana Lima, Realmente interesante la rendición de cuentas de la Lic. Imaña, le agradezco a la Directora, hemos escuchado atentamente, había un montón de deudas, esas deudas se ha recuperado, falta poco para recuperar creo que falta 3 millones, yo estoy contenta con eso y no es de noche a la mañana. Las mochilas es para los que van atender, en años pasados a las parteras nos han dado, sin embargo los maletines estaban empolvados en sus casas, en área rural no van al control prenatal, en la provincia no hay ni autos particulares, el parto lo atienden, la tía, el vecino, etc., para mi es importante la mochila que refiere, tenemos que ayudar con fuerza todas las organizaciones a la Licenciada Imaña, para que siga adelante, sabemos que se la CEASS realiza donaciones de medicamentos en los hospitales y no entregan a los enfermos gratuitamente, ellos venden a precios altos, en la salud no deben manejar políticamente. Ahora abunda la diabetes y cáncer, tenemos que hacer frente mediante nuestra alimentación. Nos tenemos que unir todos; gracias al Estado Plurinacional estamos aquí, todos decimos que nosotros debemos manejar la salud, la educación, tendremos más conciencia para apoyar a llevar adelante esta Institución. Por otro lado agradezco a la Directora por hacer convenios con la República de Cuba, agradezco a la Lic. Emira, por suscribir convenios con Cuba, Licenciada que esta Institución que está creciendo paso a paso. Nuestro aporte es seguir dando fuerza, seguir hasta nuestra Cumbre de Salud, y también a la Cumbre de Medicina Tradicional que se va realizar en octubre, JALLALLA!! hermanos.

Respuesta a la preguntas por la Lic. Emira Imaña.- Primero voy a responder a los hermano de Interculturales, muchos municipios no compran medicamentos de la CEASS, toda vez que en el mundo de medicamentos hay muchas ganancias, los municipios a veces reciben regalos de los privados, lo que no hace la CEASS, la CEASS tiene que abaratar los medicamentos, por ser la primera Institución Pública, Proveedora de Medicamentos, al primero que tienen que comunicar para la adquisición de medicamentos e insumos médicos, tiene que ser a la CEASS. En el departamento de La Paz, llegamos a un 50% de municipios, necesito que las organizaciones sociales nos apoyen para socializar que la adquisición de medicamentos sea de la CEASS, el control social tienen que empezar a controlar a los Centros de Salud, ya que los mismos dicen que no hay medicamentos, cuando sabemos que tienen dinero y presupuesto para adquirir medicamentos.



CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

C.E.A.S.S.

Cuál es la diferencia de costo de medicamentos importados, de los productos que estamos importando el precio varía entre 50% 100% con eso estamos bajando el precio de los medicamentos a nivel nacional.

Por norma todos los establecimientos de salud tienen que adquirir medicamentos de la CEASS, sin embargo en la actualidad solamente el 60% de establecimientos de Salud adquiere los medicamentos.

FEJUVE de El Alto, que prioridad se da a la industria nacional, ya que en Bolivia no hay fábrica de productos oncológicos, estos medicamentos se compraba de Chile, ahora la CEASS mediante convenios interinstitucionales con República de Cuba está importando medicamentos oncológicos, también se ha instaurado un relacionamiento con Empresas Nacionales como Inti, Alcos, Cofar, etc., adquirimos medicamentos de las Industrias Nacionales. En la ciudad de El Alto la adquisición de medicamentos está centralizado en municipio, actualmente los hospitales no decidirán sobre la adquisición de medicamentos, donde FEJUVE debe tomar cartas en el asunto.

STRIO TRANSPORTES Y SALUD EJECUTIVO-FEJUVE EL ALTO MALLKU Cel. 70514051 - 71560411 CSCIOB - OOB ørge PRESIDENTE Juan José Guzmán STRIO DE EDICACIÓN Y CULTURA STRIO DE EDICACIÓN E SUMPICA DE TRIPLIA AT LT Vizney R. Cachaca Grellana VICE PRESIDENTE MOVIMIENTO AL SOCIALISMO-IPSP Gonzalo René Illanes Lopez PRESIDENTS CONSEJO SOCIAL EN SALUD DE LA RED RURAL NO. 6 Fermin Cipriano Quispe Mamani PRESIDENTE ONSEJO SOCIAL MUNICIPAL DE SALUD DESAGUADERO F. Huartca Argania JILIRI APU MAĽLKU CONAMAQ - LA PAZ Ma ka Chaque de C TRIO DE & Vicepsas.d. C.C. D.S. SAPA anneth Acho Quispe RESIDENTA Tata Felax Ontspe Pacho APP MALURU TIERRA TERRITORIO JNACION OHAT COLSINA

OFICINA CENTRAL
Senkata Zona Panorámica 1
Av. 6 Marzo № 50 Casilla 1211
Teléfonos: 2850465-2852308-2852429
Fax: 2853031 El Alto, La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ

Av. Busch Nº 1350 Miraflores
Telf. Fax.: 2-221078 Cel.: 71546148

REGIONAL POTOSÍ
Zona San Benito
Calle Cobija Nº 63
Telf.Fax: 2-6223902 Cel. 71546450

REGIONAL TUPIZA Zona Chorolque № 209 Telf.Fax: 2-6942884 Cel. 71546481 REGIONAL RIBERALTA
Av. Dr. Antonio Vaca Diez S/N
Esq. Juan Aberdi
Telf.: 3-8522468 Cel.: 71546079

REGIONAL SANTA CRUZ
Tercer Anillo Interno
Entre Av. Alemania y Av. Beni
Calle Cupeci S/N esq. Calle Tubere
Telf. Fax: 3-3123945 Cel. 71546449

REGIONAL TARIJA
Pasaje General Jofre N° 235 Entre calle
Daniel Campos y Sucre, Zona San Roque
Telf: 4-6638600 Cel. 71546132

REGIONAL ORURO
Calle 6 de Octubre Nº 6658
- entre Arce y San Felipe
Telf. Fax: 2-5256072 Cel. 71546153

REGIONAL COBIJA Barrio Conavi Calle Miguel Farah Telf.: 3-8422795 Cel.: 71546152

REGIONAL COCHABAMBA Av. Aniceto Arce № 2876 Esq. Pasteur Telf. Fax: 4-4251511 - 4533198 Cel. 71545827 REGIONAL TRINIDAD

Calle Mamoré Esq. Ejercito S/N
Zona San Antonio

Telf: 3-4621293 Cel. 71546821

REGIONAL CHUQUISACA Av. Japón Nº 14 Entre calle Colón y Pitantora Telf. Fax: 4-6453084 Cel. 71546409